AVISO DE CONVOCATORIA

El INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS – IPSE, está interesado en recibir propuestas dentro del proceso de Selección Abreviada, **IPSE-SCYS-SA-001-2026,** cuyo objeto es *"***REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACION DE CONFORMIDAD DE LOS MEDIDORES DE MEDIDA DE ENERGIA ELECTRICA EXISTENTES EN LA ZNI."**

Naturaleza Jurídica del Contrato Prestación de Servicios.

Modalidad de Selección. La presente contratación estará sometida a la legislación colombiana y se rige por lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1882 de 2018, Decreto 1082 de 2015 y demás decretos y normas complementarias.

La modalidad de contratación es la Selección Abreviada.

Presupuesto oficial: El valor estimado del contrato es hasta por la suma **CIENTO VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS PESOS ($129.903.600) M/CTE.**, incluido IVA y los Impuestos de Ley, el valor de este contrato se imputa con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal 5626 del 09 de enero de 2026, expedido por la Coordinación de Recursos Financieros.

Plazo: El contrato tendrá un plazo de ejecución entre la fecha de suscripción del acta de inicio y hasta el 31 de agosto del 2026, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Consulta del estudio previo y del proyecto de pliego de Condiciones: Se podrá consultar el proyecto de Pliego de Condiciones en el Sistema Electrónico para Contratación SECOP II en la dirección: https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=cce y físicamente en la Calle 99 No 9A -54 PISO 14, Torre 3, los interesados en el proceso pueden comunicarse con la entidad a través del SECOP II

Veedurías Ciudadanas: Igualmente, el IPSE convoca a las veedurías ciudadanas para que participen en la etapa precontractual, contractual y post-contractual del presente proceso de selección, realizando recomendaciones estrictas y oportunas en el desarrollo de su actividad.

Indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un acuerdo internacional o un tratado de libre comercio vigente para el estado:

PAÍS	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADÁ	SI	SI	NO	SI
CHILE	SI	SI	NO	SI
ESTADOS UNIDOS	SI	SI	NO	SI
EL SALVADOR	SI	SI	NO	SI
GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
HONDURAS	SI	SI	NO	SI
LIECHTENSTEIN	SI	NO	NO	NO
SUIZA	SI	NO	NO	NO

PAÍS	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
MÉXICO	SI	SI	NO	SI
UNIÓN EUROPEA	SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	SI	NO	SI

Limitación del proceso mipymes. En cumplimiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el presupuesto no supera los CIENTO VEINTICINCO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS ($125.000) dólares, la convocatoria **PODRÁ ser limitada a MIPYMES**.

El presente proceso tendrá VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS FINANCIEROS Y TÉCNICOS y SUBASTA INVERSA de acuerdo al pliego de condiciones.

El **CRONOGRAMA** se encuentra publicado en el portal Colombia Compra Eficiente SECOP II link: https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=cce
El presente aviso se emite y publica el veintisiete (27) de marzo de 2026.